

" comunicado/

1- la publicitada captura de 23 paramilitares en acandí, choco, es un montaje mas de la xvii brigada. no hubo tal captura. el

ejército acudio en apoyo y rescate del grupo paramilitar cuando era atacado por las farc. su remision a la fiscalia delegada es una determinación posterior

la xvii brigada es la brigada insignia del paramilitarismo en colombia. no vemos cómo una fiscalia apendice de dicha guarnición, como es la de uraba, pueda adelantar una investigación a fondo. desde sus inicios la fiscalia delegada ha funcionado dentro de las instalaciones de la xvii brigada en carepa. nunca se ocupo de las masacres del paramilitarismo toda su capacidad la dirigio, codo a codo con la inteligencia militar, a prefabricar pruebas y empapelar juridicamente a militantes y dirigentes de izquierda.

3. el nexo ejército-paramilitares es incuestionable. lo sabe dramaticamente mas de un millón de desplazados, lo han constatado las ongs nacionales e internacionales defensoras de los derechos humanos, y lo ha denunciado el departamento de estado de los estados unidos. los únicos que inútilmente pretenden seguir tapando el sol con las manos, son los propios militares

cuestionados, que hicieron de las masacres contra la poblacion civil, de la motosierra y el machete, la mas sucia estrategia contra insurgente.

4. ha trascendido que los 23 paramilitares de acandí han ratificado su conexión con el ejército; y que el comandante del ejército, general mario hugo galan, ha conformado un equipo de militares que investigara dicha inculpación. un desesperado recurso para interferir y presionar testimonios. si la fiscalia general de la nación, de verdad quisiera desentrañar el fenomeno paramilitar, debera establecer un claro lindero con la brigadade uraba y designar funcionarios imparciales que conduzcan la investigación hasta sus ultimas consecuencias.

estado mayor bloque jose maria cordova farc-ep
montañas de colombia, febrero de 19 98."